Juntos por Itauguá
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2020
Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez.
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Itauguá, 19 de octubre 2.020.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaugua, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, notifica la aprobación del procedimiento de Ampliación del Contrato del Contrato Nº 19/2020 del llamado a Contratación Directa Nº 22/2020 para el proyecto de: **"Proyecto de Reparaciones Varias".**

La ampliación del Contrato ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en el artículo 62º de la Ley de Contrataciones Públicas, por un monto total de Gs. 28.529.222 (guaraníes veinte y ocho millones quinientos veinte y nueve mil doscientos veinte y dos).

Por lo mencionado mas arriba, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Luis Alvarez
Director Adjunto de la DOC